



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"  
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000336 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 24 JUN 2013

VISTO:

El Informe N° 817 -2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 18 de Junio del 2013; Memorando N° 761-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 19 de Junio del 2013; Informe N° 295-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES- GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 21 de Junio del 2013; Informe N° 853-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 24 de Junio del 2013; y Proveído de fecha 24 de Junio del 2013; Y

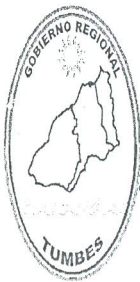
CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 817-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 18 de Junio del 2013; el Sub Gerente de Obras solicito Disponibilidad Presupuestal para Gastos de Supervisión de la Obra "PROTECCION DE PUENTE, RIBERAS Y AMPLIACION DE CAJA HIDRAULICA SECTOR FRANCOS", por el Importe ascendente a **S/. 38,852.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, para Gastos de Supervisión de Obra y así poder cumplir con el seguimiento y monitoreo interno del Gobierno Regional de Tumbes, para la correcta ejecución del Contrato de Obra N° 030-2012/ GRT-GRI-GR.

Que, mediante Memorando N° 761-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 19 de Junio del 2013; el Gerente Regional de Infraestructura, solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Disponibilidad Presupuestal para Gasto de Supervisión de la Obra: "PROTECCION DE PUENTE, RIBERAS Y AMPLIACION DE CAJA HIDRAULICA SECTOR FRANCOS", por un monto ascendente a **S/. 38,852.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)**,

Que, mediante Informe N° 295-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES- GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 21 de Junio del 2013; el Sub Gerente de Presupuesto alcanza disponibilidad Presupuestal para Gastos de Supervisión de la Obra: "PROTECCION DE PUENTE, RIBERAS Y AMPLIACION DE CAJA HIDRAULICA SECTOR FRANCOS", indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:

CORRELATIVA	0139
CATEGORIA PPTAL	01
PROGRAMA	0068
PROY	2.078548
OBRA	4-000122
FUNCIÓN	05
DIVISIÓN FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0100142
FTE. FTO.	5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18.CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 38,852.00
G.G	2.6



**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Copia fiel del Original

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"  
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

N° 00000336 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 24 JUN 2013

Que, mediante Informe N° 853-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 24 de Junio del 2013; el Sub Gerente de Obras alcanza Presupuesto Analítico para su aprobación, para Gastos de Supervisión de la Obra (Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), los mismos que están detallados por fuentes de financiamiento y especifica de Gasto), correspondiente a la Obra: "PROTECCION DE PUENTE, RIBERAS Y AMPLIACION DE CAJA HIDRAULICA SECTOR FRANCO", por un monto ascendente a S/. 38,852.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante proveído de fecha 24 de Junio del 2013, inserto al reverso del Informe N° 853-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Secretaria General Regional, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente a la Obra: "PROTECCION DE PUENTE, RIBERAS Y AMPLIACION DE CAJA HIDRAULICA SECTOR FRANCO", por un monto ascendente a S/. 38,852.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), para Gastos de Supervisión de Obra (Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-INDICAR**, que el gasto de (Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0139
CATEGORIA PPTAL	01
PROGRAMA	0068
PROY	2.078548
OBRA	4-000122
FUNCIÓN	05
DIVISIÓN FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0100142
FTE. FTO.	5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18.CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 38,852.00
G.G	2.6

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"  
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
TEC. ADM. II ALBERTO S. GONZALEZ PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000336 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 24 JUN 2013

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR,** la presente resolución a la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
M.D. HIRSHUEL ALFREDO GALVEDEA GUZMAN  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



SUB GERENCIA DE OBRAS  
PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

Correlativa :

Fuente :

00000336

24 JUN 2013

PROTECCION DE PUENTE, RIBERA Y AMPLIACION DE CAJA HIDRAULICA SECTOR FRANCO

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR							0.00
	ESSALUD 9 % (10+13)						
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES							0.00
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							
PLANILLA SUBSIDIO							
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							2,072.00
	MATERIAL DE ESCRITORIO					0.00	
	COMBUSTIBLE					2,072.00	
	LUBRICANTES					0.00	
	AGUA					0.00	
	COMPUTADORA					0.00	
	OTROS					0.00	
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							36,780.00
	FOTOCOPIADO					0.00	
	VIATICOS					0.00	
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA					0.00	
	OTROS SERVICIOS					36,780.00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO</b>							<b>38,852.00</b>

